EL SUSCRITO DIRECTOR DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE CAMPAMENTO - ANTIOQUIA,

CERTIFICA

Que el uso del suelo para el proyecto cuyo objeto es "*AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO PARA COFINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN DE ÁREAS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS"*, no se encuentra en zona de alto riesgo.
Lo Anterior según lo establecido por el acuerdo 007 del Honorable Concejo Municipal en junio 25 del año 2000, "Por el cual se adopta el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Campamento"

Se expide la presente certificación a los cinco días (05) del mes de septiembre del 2025.

JOHNY HUMBERTO PEÑA MEDINA
Director de Planeación y Obras Públicas